



*Fachada de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ciudad Real.*

con la vanguardia literaria contribuyendo a premios literarios, de poesía, teatro, etc.

El tema de la Universidad se trató también en una Mesa Redonda celebrada en la Escuela de Ingeniería Agrícola de la capital, que estuvo organizada por la Asociación Concepción Arenal. Contó con la presencia de Lina Ortas Blanco como moderadora, y con las ponencias de José María Barreda Fontes, consejero de Educación; Manuel Díaz Pinés, diputado de A.P. por la provincia al congreso; Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, presidente de la Diputación Provincial; Lorenzo Sánchez López, secretario general de la Junta Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha; Juana María Jiménez, representante de la Asociación de padres de alumnos; Carlos López Camarena, en representación del Partido Demócrata Popular; Luis López García, director de la Escuela de I.T.A., y Joaquín Muñoz Coronel, en representación de la A.F.E.

Versiones diferentes, algunas optimistas, de signo más reservado otras, quedaron perfiladas en el acto en el que se vertió la idea de cierta falta de interés, por parte del Ministerio, ante nuestra Universidad Regional que no termina de cuajar y para la que el Estado debería proporcionar al menos las mismas ayudas prestadas en otras regiones, y también la de que se está trabajando por una Universidad de calidad y con dotación suficiente se

barajaron cifras como los noventa y siete millones del Rectorado y los posibles mil millones que podría invertir el Gobierno en nuestra región. Se recalcó que la Universidad se presenta con figuración estatal central en la que el Gobierno de Castilla-La Mancha no tiene competencia, por ello, con independencia de otras aportaciones, los fondos deben venir del Estado sin discriminaciones con otras comunidades. Finalmente, en este mismo sentido, se manifestó que la financiación habrá de ser plural y que el papel de algunos organismos, en concreto en el caso de nuestra Diputación Provincial, es apoyar abiertamente la puesta en marcha de la Universidad Regional, en la que hay facultad para crear nuevos centros, contando siempre con una colaboración codo a codo y sin regatear esfuerzos.

Y sigue vigente el tema de la Universidad en los todavía recientes viajes del presidente de la Comisión Gestora, Isidro Ramos, a las diferentes provincias de la región, con el tema de la dotación del profesorado y la puesta de manifiesto, según fuentes oficiosas, de cierto descontento, sobre todo en el Colegio Universitario de Toledo, por el tema de la adscripción y el de las tasas universitarias entre otras cuestiones.

También los propios universitarios, sector este de vital importancia y que con frecuencia se tiene poco en cuenta, ha dejado oír su voz, unida a la

de las restantes Universidades españolas, reivindicando, en la pasada convocatoria de huelga del 14 de marzo, la regulación del sistema de becas, el incremento de la participación de los universitarios en los órganos gestores, la gratuidad de los estudios universitarios y la aceleración del proceso de creación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los argumentos expuestos son clara muestra de la aludida preocupación por cuestión de tanta trascendencia para la región, y aunque resulta evidente que la sola preocupación no basta, también lo es que el paso dado por el Consejo de Rectores es lo suficientemente importante como para que nuestros representantes políticos lo celebren y el resto de los ciudadanos nos congratulemos. En el tablero, aspectos decisivos para un buen funcionamiento de la Universidad y para la tan deseada puesta en marcha en el próximo curso, como son las dotaciones de plazas docentes y de personal en general, y otros temas de infraestructura. Las previsiones ya anunciadas, apuntan hacia un compromiso del Gobierno Central con partida abierta a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, aproximadamente el 63% de la financiación de centros nuevos y de rectorado, y que podrá abrir otros cauces de financiación.

Por otro lado, existe un compromiso del Ministerio en el Comité de Inversiones Públicas, para sufragar, con los fondos de reportación de dicho Ministerio, los gastos que se originen. En cuanto a las Escuelas integradas, tienen sus propios presupuestos que conservarán una vez se produzca su integración en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por lo que a Ciudad Real respecta, el Consejo de Rectores dió su informe favorable para el funcionamiento de las Facultades de Letras y de Químicas, mientras que en Albacete se ubicarán la de Derecho y la Sección de Informática, en Cuenca la Facultad de Bellas Artes y Toledo y Guadalajara continuarán con sus anteriores estatus.

Supone el planteamiento, un recorte considerable en relación a la propuesta elevada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, en febrero del 84, ante el Consejo de Ministros de la Nación, según el cual se preveía para Ciudad Real, la Escuela de Ingeniería Agrónoma, Facultades de Letras y Ciencias, primer ciclo de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, primer ciclo de las Facultades de Informática y de Medicina, Escuela Universitaria Técnica de Almadén, Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., y Escuela de Enfermería.